

CO
FE
SA

Reunión
Ordinaria
del Consejo
Federal
de Salud



Ministerio de Salud
Argentina



ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N° 0001 / 2021

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 05 días del mes de enero del año 2021.

Modalidad: Videoconferencia mediante sistema WEBEX CISCO provisto por el Ministerio de Salud de la Nación.

Preside la reunión: El Sr. Ministro de Salud, Dr. Ginés González García junto a su gabinete, Dr. Lisandro Bonelli, Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Dra. Carla Vizzotti, Secretaria de Acceso a la Salud; Dr. Martín Sabignoso, Secretario de Equidad en Salud; Dr. Arnaldo Medina, Secretario de Calidad en Salud; Lic. Mauricio Monsalvo, Subsecretario de Gestión Administrativa; Lic. Sonia Tarragona, Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica; Dr. Alejandro Costa, Subsecretario de Estrategias Sanitarias; Dr. Alejandro Collia, Subsecretario de Gestión de Servicios e Institutos; Dra. Judit Díaz Bazán, Subsecretaria de Calidad, Regulación y Fiscalización, Lic. Mariano Fontela, Subsecretario de Integración de los Sistemas; Dr. José Guccione, Subsecretario de Articulación Federal; Farm. Manuel Limeres, Administrador de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.





PARTICIPANTES

Ministerio de Salud- Provincia	Presente	Ministerio de Salud- Provincia	Presente
Buenos Aires	-DRA. VICTORIA ANADÓN, SUBSECRETARIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL -LIC. LETICIA CERIANI, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FISCALIZACIÓN	Mendoza	FARM. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD
Catamarca	DRA. CLAUDIA PALLADINO, MINISTRA DE SALUD	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	DRA. PAOLA BENÍTEZ, MINISTRA DE SALUD	Neuquén	DRA. ANDREA PEVE, MINISTRA DE SALUD
Chubut	DR. FABIÁN PURATICH, MINISTRO DE SALUD	Río Negro	LIC. FABIAN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD
C.A.B.A.	DR. FERNÁN QUIRÓS, MINISTRO DE SALUD DR. DANIEL FERRANTE, SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN SANITARIA	Salta	-DR. JUAN JOSÉ ESTEBAN, MINISTRO DE SALUD. -DRA. VERÓNICA GUZMÁN, SECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL -DRA. ADRIANA JURE, JEFA PROGRAMA INMUNIZACIONES -DR. MIGUEL ASTUDILLO, COORDINACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA
Córdoba	DR. DIEGO CARDOZO, MINISTRO DE SALUD	San Juan	DRA. SILVIA ALEJANDRA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD
Corrientes	-DR. RICARDO CARDOZO, MINISTRO DE SALUD.	San Luis	DRA. SILVIA SOSA ARAUJO, MINISTRA DE SALUD
Entre Ríos	LIC. SONIA VELÁZQUEZ MINISTRA DE SALUD.	Santa Cruz	DR. CLAUDIO JOSÉ GARCÍA, MINISTRO DE SALUD
Formosa	-DR. ANÍBAL GÓMEZ, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD-DR. EDGAR ABEL	Santa Fe	DRA. SONIA MARTORANO, MINISTRA DE SALUD



	CROCCI, SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y CONTROL -DRA. PAULA RAMIREZ, DIRECTORA ASOCIADA DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD PTE. JUAN DOMINGO PERON		
Jujuy	DR. JORGE CAMACHO, SUBSECRETARIO TÉCNICO OPERATIVO	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD	Tierra del Fuego	DR. JOSÉ RICARDO TORINO, SECRETARIO DE ESTRATEGIAS SANITARIAS
La Rioja	DR. JUAN VERGARA, MINISTRO DE SALUD	Tucumán	DRA. ROSSANA CHAHLA, MINISTRA DE SALUD



ORDEN DEL DÍA

Orden del día

1. **Gestión de la pandemia.**
2. **Análisis de medidas.**
3. **Otros Asuntos.**



TEMAS TRATADOS

Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García

El Ministro de Salud de la Nación Dr. Ginés González García da apertura a la reunión haciendo referencia a las palabras del Presidente de la Nación. Sostiene que esto (la pandemia) no pasó y que estamos frente al momento de tomar medidas fuertes, sin que esto implique un golpe a la industria o al comercio, pero enfatizado la importancia de una restricción en la toma de la decisión por el riesgo epidemiológico que existe. Asegura que en estos días habrá dialogo entre el presidente y los gobernadores. Seguidamente, abre la conversación a los colegas.

Se abre la ronda a comentarios por parte de las autoridades provinciales.

Ministerio de Salud de la provincia de Chubut

Comienza expresando un gran estado de preocupación y afirma que el planteo expuesto es una realidad, haciendo hincapié en la falta de cumplimiento de pequeñas normas para poder contener la intensidad de la segunda ola.

Informa que, sin perjuicio del buen funcionamiento del Detectar han aumentado el uso de camas de terapia intensiva en el día a día. Agrega el agotamiento que está sufriendo el personal y que esto repercute directamente en la capacidad de respuesta que ya no es la misma. Menciona que estuvieron en diálogo con los ministros y que se encuentran todos en una situación similar. Entiende que el cierre de actividades no va a ser tolerado por la sociedad, pero insiste en que hay que evitar lo que está sucediendo con los jóvenes, y que por este motivo se estuvo planteando el toque de queda sanitario, es decir, restringir el horario nocturno de circulación.

Agrega que esto se llevó a cabo en Chubut al inicio de la pandemia, situación por la cual fue afectado por un juicio político; por ello, remarca la importancia del apoyo y adhesión de Nación y provincias en la decisión que se tome.

Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe

Puntualiza que la provincia cuenta con disponibilidad de camas, sin embargo, manifiesta el estado de agotamiento del equipo de salud y remarca la falta de acompañamiento social, situación que los preocupa. Refiere que hay un turismo de chicos que viajan a la costa, siendo esta una posibilidad de



contagio al regresar a la provincia; entiende que volver atrás es muy difícil, pero ve al toque de queda sanitario como una buena opción.

Ministerio de Salud de la provincia de Catamarca

Exhibe que todos se encuentran en la misma situación que relataron anteriormente sus compañeros y manifiesta que la jurisdicción se encuentra preocupada, debido a que en las últimas tres (3) semanas se está multiplicando la cantidad de casos por día. Detalla que están en un número de cincuenta y siete (57) casos por día y que la mayoría se debe a reuniones sociales.

Precisa que la provincia pasó a fase amarilla con corte de circulación de 0:00 a 8:00 a.m. entre los municipios. En razón a esto, expone que están analizando la situación a fin de adoptar medidas. Comenta que cuentan con camas, pero denota un cansancio del personal de salud. Remarca que más allá de que la sociedad siempre acompañó, en este fin de año, sumado a las vacaciones la situación se complejizó. Finaliza sosteniendo que le parece importante que se tome alguna medida nacional y que las provincias puedan adherir.

Ministerio de Salud de la provincia de Salta

Comienza exponiendo que la provincia está teniendo entre dieciséis a diecisiete (16-17) casos por día y que la situación es compleja en el área turística. Señala que en el día de mañana se reunirá con el Ministro de Turismo para implementar brigadas de control. Señala que se observa una gran tasa de ocupación del tren de las nubes desde hace alrededor de tres (3) semanas y aclara que, aunque la situación sanitaria está controlada, tienen una gran preocupación por las provincias vecinas y por lo que comentan los colegas.

Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García

Asegura que hay formas de transmitir esto a los gobernadores y estima que habrá alguna decisión política al respecto. Sin embargo, afirma que hay que analizar cómo proceder para que estas normas se cumplan y remarca que el rol de las provincias en esto va a ser fundamental, desde los intendentes, los funcionarios hasta las fuerzas de seguridad. Enfatiza que no se va a restringir en lo industrial y lo comercial, pero acentúa que se deben implementar estrategias para el aspecto turístico.

Manifiesta que uno no puede creer que los momentos de tranquilidad representen una amenaza, como se ha dado en todo el mundo. También expone que, tanto el cansancio del personal de salud como la falta de solidaridad es un tema preocupante.



Resalta la importancia del control suficiente y necesario, recordando que realicen el requerimiento de insumos necesarios para los testeos.

Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán

Manifiesta que se encuentran muy preocupados por la situación que está pasando en el mundo y países vecinos y entienden que la presión epidemiológica llegará. Propone hacer una recomendación a todos los ministros de salud para evitar la circulación de 23:00 horas a 6:00 horas para evitar las fiestas clandestinas. Detalla que en la provincia hubo veinticuatro mil (24.000) fiestas según se reportan desde que se inició la pandemia. Sostiene que es importante llevar a cabo una medida unánime entre todas las provincias sumado al apoyo de Nación para bajar la cantidad de casos y apelar a que se cumplan los protocolos y se limite la circulación.

Ministro de Salud de la Nación

Destaca la unanimidad en la restricción nocturna como hecho de base por lo que viene escuchando.

Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa

Insiste en la idea de que todos atraviesan una situación parecida. Comenta que, en su provincia, el gobernador decretó hasta el 18 de enero la interrupción de la circulación vehicular desde las 12:00 horas hasta las 6:00 am. También menciona el decreto sobre la prohibición de hacer encuentros sociales. Continúa exponiendo que han crecido en el mes de diciembre la cantidad de casos y apunta a que ello tiene que ver con la llegada de los estudiantes de otras provincias y las fiestas clandestinas.

Asegura que se está en una etapa compleja y que encontrar el equilibrio entre la actividad económica y las medidas sanitarias necesarias es dificultoso.

Comenta también que en el día de hoy se reunió con los intendentes, quienes confirmaron el sentido del decreto y acordaron que la pena se basa en la multa más la detención de la persona. Reafirma la idea de que el personal de salud está cansado y es una situación a la que debemos prestar atención.

Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García

Consulta sobre el tránsito interjurisdiccional y cómo lo vienen tratando.

Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa



Responde que en la provincia no se habló del tema, considera que habría mucha rebeldía social, pero si esta situación prolifera se tendrán que tomar medidas más duras.

Ministerio de Salud de la provincia de Chaco

Comenta que la situación epidemiológica es similar a las ya expuestas manifestando que hace dos (2) semanas hubo un incremento de casos, lo que no se tradujo en la ocupación de camas. Remarca que en el día de ayer comenzaron con el primer decreto del año con algunas restricciones. Apunta a que el control que hace seguridad, con la alarma sanitaria que hace desde 00:00 a 6:00 am durante la semana y de 2:00 am a 6:00 am. los fines de semana, han ayudado sobre todo por la cercanía que hay con la provincia de Corrientes. Finaliza sosteniendo que se suspendieron eventos públicos hasta el 21 de enero, y que se continúan realizando los testeos.

Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García

Expresa que le gustaría que la Dra. Carla Vizzotti comente sobre los documentos que se han recibido sobre las consecuencias de las vacunas, las que han sido muy pocas afortunadamente. Luego de la exposición, el Dr. Ginés González García subraya el seguimiento que vienen haciendo y la manera en la que se está trabajado desde el principio, lo cual, aclara, saldrá el día de mañana en el reporte.

Expone que la sensación que tuvo sobre la vacuna, es que la misma ha servido para transmitir confianza y esperanza y que los trabajadores del sistema, profesionales y no profesionales se han vacunado con mucha esperanza. Finaliza sosteniendo que cualquier situación que deseen plantear puede hacerlo de forma individual.

• Cierre. •



PRÓXIMO ENCUENTRO

No se determinó la fecha de realización del próximo CO.FE.SA.



CONFORMIDAD DEL ACTA

Ministerio de Salud de	Conformidad explícita	Conformidad tácita	Ministerio de Salud de	Conformidad explícita	Conformidad tácita
Buenos Aires		X	Mendoza		X
Catamarca		X	Misiones		X
Chaco		X	Neuquén		X
Chubut		X	Río Negro		X
C.A.B.A.		X	Salta		X
Córdoba		X	San Juan		X
Corrientes		X	San Luis		X
Entre Ríos		X	Santa Cruz		X
Formosa		X	Santa Fe		X
Jujuy		X	Santiago del Estero		X
La Pampa		X	Tierra del Fuego		X
La Rioja		X	Tucumán		X

Dra. Carla Vizzotti
Secretaria de Salud de la Nación